

LIGA GALLEGA DE NATACIÓN MÁSTER

Temporada 2024/25. Circular 24-29.

1.- Organización, fechas y sedes

1.1.- Se celebrará en cinco jornadas durante las fechas y sedes establecidas en el calendario de natación máster para la presente temporada, siempre que haya disponibilidad en la piscina asignada.

1.2.- Cada jornada de la liga se llevará a cabo en una sesión que comenzará a las 10.00 horas.

1.3.- Todas las jornadas se disputarán en tres sedes que, en función de las solicitudes recibidas, se intentará que sean zona norte y zona sur, con los clubes repartidos por cercanía geográfica y por nº de licencias.

2.- Programa de pruebas

1ª JORNADA	2ª JORNADA	3ª JORNADA
1.- 400 libre mixto 2.- 50 braza masculino 3.- 50 braza femenino 4.- 50 mariposa masculino 5.- 50 mariposa femenino 6.- 50 espalda masculino 7.- 50 espalda femenino 8.- 100 estilos masculino 9.- 100 estilos femenino 10.- 50 libre masculino 11.- 50 libre femenino Descanso 10' 12.- 4x50 libre mixto	1.- 200 libre mixto 2.- 50 braza femenino 3.- 50 braza masculino 4.- 100 mariposa femenino 5.- 100 mariposa masculino 6.- 100 espalda femenino 7.- 100 espalda masculino 8.- 50 libre femenino 9.- 50 libre masculino 10.- 200 braza mixto Descanso 10' 11.- 4x50 libre masculino 12.- 4x50 libre femenino	1.- 200 mariposa mixto 2.- 50 espalda masculino 3.- 50 espalda femenino 4.- 100 braza masculino 5.- 100 braza femenino 6.- 100 libre masculino 7.- 100 libre femenino 8.- 50 mariposa masculino 9.- 50 mariposa femenino 10.- 100 estilos masculino 11.- 100 estilos femenino Descanso 10' 12.- 4x50 estilos mixto
4ª JORNADA	5ª JORNADA	
1.- 50 espalda masculino 2.- 50 espalda femenino 3.- 200 estilos mixto 4.- 50 braza masculino 5.- 50 braza femenino 6.- 100 mariposa masculino 7.- 100 mariposa femenino 8.- 50 libre masculino 9.- 50 libre femenino 10.- 200 espalda mixto Descanso 10' 11.- 4x50 estilos femenino 12.- 4x50 estilos masculino	1.- 400 estilos mixto 2.- 100 espalda masculino 3.- 100 espalda femenino 4.- 50 mariposa masculino 5.- 50 mariposa femenino 6.- 100 libre masculino 7.- 100 libre femenino 8.- 100 braza masculino 9.- 100 braza femenino Descanso 10' 10.- 4x50 libre mixto	

3.- Participación.

3.1.- La presente normativa está destinada a las siguientes categorías masculina y femenina:

20+.- de 20-24 años (nacidos años 2005-2001)	65+.- de 65-69 años (nacidos años 1960-1956)
25+.- de 25-29 años (nacidos años 2000-1996)	70+.- de 70-74 años (nacidos años 1955-1951)
30+.- de 30-34 años (nacidos años 1995-1991)	75+.- de 75-79 años (nacidos años 1950-1946)
35+.- de 35-39 años (nacidos años 1990-1986)	80+.- de 80-84 años (nacidos años 1945-1941)
40+.- de 40-44 años (nacidos años 1985-1981)	85+.- de 85-89 años (nacidos años 1940-1936)
45+.- de 45-49 años (nacidos años 1980-1976)	90+.- de 90-94 años (nacidos años 1935-1931)
50+.- de 50-54 años (nacidos años 1975-1971)	95+.- de 95-99 años (nacidos años 1930-1926)
55+.- de 55-59 años (nacidos años 1970-1966)	100+.- de 100 años y más (nacidos 1925 e anteriores)
60+.- de 60-64 años (nacidos años 1965-1961)	

La edad se entenderá cumplida a 31 de diciembre del segundo año de la temporada en vigor.

3.2.- La participación sólo es para los nadadores mayores de 20 años y deberán estar en posesión de la licencia federativa gallega de Máster vigente.

3.3.- En las pruebas de relevos, habrá 8 categorías, establecidas en base a la suma de las edades de los 4 componentes:

+80 (PREMASTER): Más de 80 años (80-99).	+200: Más de 200 años (200-239)
+100: Más de 100 años (100-119).	+240: Más de 240 años (240-279).
+120: Más de 120 años (120-159)	+280: Más de 280 años (280-319).
+160: Más de 160 años (160-199)	+320: Más de 320 años

Los nadadores de categoría PREMASTER, SOLO podrán participar en los relevos de la categoría PREMASTER (80-99) años.

Los restantes nadadores podrán intervenir en TODAS las categorías, incluida la PREMASTER.

3.4.- La participación está abierta a todos los nadadores mayores de 20 años. Los nadadores deberán estar en posesión de la licencia federativa gallega de Máster vigente.

3.4.- Cada nadador podrá participar en dos pruebas individuales y el relevo en cada jornada.

3.5.- Cada club podrá inscribir un solo equipo de relevos por categoría. Los componentes han de ser del mismo club y serán en número tantos como postas tenga el relevo.

3.6.- No existe limitación en cuanto el número de nadadores por club y prueba.

3.7.- Cada club podrá inscribir un solo equipo de relevos por categoría, los componentes han de ser del mismo club y serán en número tantos como postas tenga el relevo.

3.8.- En la cámara de salidas podrá requerirse una credencial en la que figuren una foto de los datos del nadador, número de licencia y año de nacimiento, que podrá ser substituida por una fotocopia del DNI.

4.- Inscripciones

4.1.- Se realizarán a través del XESDE y el acta de prescripción que el propio programa genera, será remitida a la Federación por correo electrónico (inscripciones@fegan.org).

4.2.- Las inscripciones deberán estar en poder de la FEGAN antes de las 23:59 horas del jueves de la semana previa a la competición (10 días antes de la celebración de la jornada correspondiente), siendo responsabilidad del club que realiza la inscripción asegurarse de que fue recibida por la FEGAN.

4.3.- Los deportistas deberán ser inscritos con marcas acreditadas o en su defecto, con marcas aproximadas, no aceptándose inscripciones sin marcas y por lo tanto no podrán participar.

4.4.- Podrán comunicarse las bajas hasta media hora antes del comienzo de la competición, no se admitirán altas ni cambios.

5.- Fórmula de competición

5.1.- Se disputarán todas las pruebas contra reloj.

5.2.- Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción, sin distinción de categorías. 5.3.- Puntuación:

- a) La puntuación en las pruebas individuales será: 13, 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1.
- b) La puntuación en las pruebas de relevos será: 26, 20, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2.

6.- Clasificaciones

6.1.- Se harán las siguientes clasificaciones:

- a) Clasificación masculina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales y relevos masculinos.
- b) Clasificación femenina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales y relevos femeninos.
- c) Clasificación total. Total puntos de la suma de la clasificación masculina, femenina y más los puntos de las pruebas mixtas (en caso de que haya).

7.- Títulos y premios

7.1.- Se entregará un trofeo al equipo Campeón de la Liga. La entrega de trofeos de la Liga se celebrará en el Campeonato Gallego Máster de verano.

A Coruña, 14 de junio de 2024